

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

FERNANDO ALVAREZ PRADOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **diecisiete de febrero de dos mil veinte** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-DIOT/038/2020/II	AYUNTAMIENTO DE TENOCHTITLÁN	DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE	"...1. Se admite el escrito de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia..."
2	IVAI-DIOT/039/2020/II Y ACUM	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ	DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE	"... 1. ACUMULAR a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia... ... 2. Se admite el recurso de revisión..."
3	IVAI-REV/2900/2018/III	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE	"... PRIMERO. Es procedente el incidente de aclaración de resolución de oficio. ..."
4	IVAI-REV/20346/2019/I	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA	VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE	"... 3. Se admiten los recursos de revisión..."
5	IVAI-REV/20346/2019/I	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA	VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE	"...ÚNICO. Se amplía el plazo para resolver..."
6	IVAI-REV/20346/2019/I	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA	TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE	"...1. Se regulariza el presente procedimiento para el efecto de notificar a las partes..."

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

FERNANDO ALVAREZ PRADOS
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES